



¿ QUEREMOS UNA RED COMPETITIVA ?

Desde el comienzo de este siglo muchas cosas han cambiado: El país, la economía, el sistema bancario y por supuesto Ibercaja: de Caja de Ahorros a Banco, absorciones mediante.

Pues bien, muchas cosas se han mejorado en este lapso de tiempo, se introdujo la carrera profesional en central, se amplió la base de empleados que participan en retribución variable, etc. etc. Todo ello encaminado a mejorar los resultados de la Entidad mediante la motivación de la plantilla.

Y ese es el camino, no se podrá competir en el futuro sin plantillas implicadas e incentivadas.

Sin embargo, parte de este esfuerzo por motivar puede quedar anulado por el mantenimiento de una Clasificación de Oficinas obsoleta, ya que no ha tenido en cuenta los cambios indicados y que en el caso del tamaño de la Entidad inciden negativamente en el aspecto motivador que impulsó su implantación.

El número de oficinas de la Entidad se ha prácticamente doblado, como consecuencia de la expansión y de la absorción de Caja-3.

El mejor aspecto motivador de la Clasificación de Oficinas era la garantía de mantenimiento de un número mínimo de oficinas clase A, B y C.

Es imprescindible adecuar ese número mínimo al de oficinas actuales.

Situación actual: Oficinas A 41, Oficinas B 49 y Oficinas C 56

Situación Justa y ajustada al nº actual de Oficinas: A 69, B 83 y C94

Siendo la red de oficinas la base del negocio de la Entidad, no tiene sentido alguno mantener esta desmotivadora situación.

**SI DE VERDAD LA QUEREMOS
HABRA QUE HACER LO JUSTO**